891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG **DESIGNACION SUPERVISION**	Sí es Posible	FM-116 Versión: 1.0 Fecha: 03-01-2020 Página 1 de 1

Chiquinquirá, Enero 25 de 2022
DTCCH – 0045

Doctor
ANDRES MAURICIO ALVARADO RAMOS
Secretario de Competitividad y Economía Territorial
Alcaldía de Chiquinquirá

Asunto: Notificación Supervisión

De conformidad con los datos generales del **Contrato de Prestación de Servicios N. 2022 - 074,** suscrito de fecha **Enero 21 de 2022;** con la presente notificamos que ha sido designado como Supervisor.

Es importante que tenga en cuenta ejercer la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación del Municipio de Chiquinquirá y, en particular los relacionados con la ejecución, supervisión y liquidación del contrato, así como apoyará en la verificación del cumplimiento de los requisitos para la ejecución, supervisión y liquidación del contrato y ejercerá todas las obligaciones propias de su labor.

El Ordenador del Gasto podrá modificar la designación de esta supervisión, cuando así lo requiera, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto bastara una comunicación escrita del Ordenador del Gasto al nuevo supervisor designado, con copia a la Dirección de Contratación (para efectos de proceder con el archivo físico en la carpeta contractual) y a la Secretaria de Hacienda.

OBSERVACIONES: Los soportes serán validados y revisados por los Funcionarios Competentes, en la plataforma SECOP II.

Igualmente se reitera que es responsabilidad del SUPERVISOR, la publicación en la Plataforma SECOP II, máximo dentro de los 3 días siguientes a la elaboración de los documentos. Lo cual, ya les ha sido informado en varias oportunidades a través de diferentes comunicaciones.

LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Proyectado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Marleny Hernández Murcia		LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ		LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ	
Nombre del documento				Versión	
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		

Asunto NOTIFICACION SUPERVISION

De contratacionadministrativa <contratacionadministrativa@chiquinquira-boyaca.gov.co>

Para desarrolloeconomicoyagropecuario <desarrolloeconomicoyagropecuario@chiquinquira-boyaca.gov.co>

Fecha viernes, 28 de enero de 2022 17:11:09

Atento Saludo,

Adjunto nos permitimos notificar la Supervisión del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N. 2022-074,** del 21 de Enero de 2022, suscrito entre el MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA y **SALVADOR MORATO .**

Lo anterior para lo de su competencia y fines pertinentes.

Anexo: Notificación de Supervisión
CRP
CDP
ARL

Archivos adjuntos
ARL.pdf (53.8 kB)
CDP.pdf (182 kB)
CRP.pdf (45.9 kB)
OFICIC DE SUPERIVSION.pdf (107 kB)